

ULTIMAS FECHAS.

Table with columns for EUROPA and AMERICA, listing cities and dates.

LA CRONICA.

BUENOS AIRES, JUNIO 16 DE 1855.

Crisis comercial.

Hace ya bastante tiempo que se habla de crisis comercial y de la mala situacion en que está actualmente el comercio...

Desde Octubre del año anterior empezó a sentirse una paralización en el comercio, precursora de una crisis que pronto habia de pronunciarse...

En el último semestre del año 54 las importaciones, principalmente de efectos manufacturados, fueron muy crecidas y sobrepasaron en mucho al consumo ordinario...

Sucedió pues, que las casas de segundo orden, en generalidad, se equivocaron en sus cálculos, ó al menos no pudieron colocar con ventaja sus existencias...

Ademas se habian empredido negocios considerables para las Provincias, cuyos mercados vinieron á experimentar la misma paralización que se sentia en el nuestro...

En nuestra opinion, la principal causa de la crisis que sufrimos, ha sido una aglomeracion de importaciones muy superior á nuestras necesidades y demanda...

Hay esportamos la mitad ó tercera parte que en los años anteriores, pero nuestras producciones valen hoy triple que antes...

Se dice que la mayoría de los buques salen actualmente en lastre por falta de carga, y de esta conclusion deducen los partidarios del balance de comercio, que este va en decadencia...

En el año de 1849 á 53, Buenos Aires experimentó una crisis igual ó mayor que la actual, la cual fué originada por causas idénticas...

Completa retirada de los indios.

Los documentos que publicamos en la seccion correspondiente instruyen de los importantes resultados que empieza á producir el vigoroso ataque que se dió á los indios en la jornada del 30...

Por la frontera del Sud la tranquilidad está asegurada, y las propiedades rurales al abrigo de las depredaciones de los pampas...

Preveemos el buen efecto que las noticias oficiales del Azul van á producir en esta poblacion. La seguridad de la frontera era el único asunto serio y de gravedad para la actualidad y porvenir del Estado...

Las onzas es creible que recibian tambien un golpe que las haga descender al precio que tenian antes de las invasiones que se sufrieron en Marzo...

CRONICA AMERICANA.

América.

(CORRESPONDENCIA DEL MERCURIO.)

Panamá, 31 de marzo de 1855.

El resumen de noticias sobre los países que le doy quincenalmente al Mercurio, es como sigue esta vez:

CALIFORNIA—El 29 del que termina llegó á este Puerto de Panamá del de San Francisco, el vapor Sonora, que trajo junto con las malvas, 314 pasajeros y 1,000,000 de pesos en oro.

Nada digno de comunicarse existia en California al partir el Sonora si se exceptúa el resultado de las quiebras que aparecieron en la quincena pasada. La casa de Wells, Fargo y Ca. de San Francisco, abrió nuevamente su despacho...

Habian empezado las lluvias en los lugares mineros, y grandes cantidades de oro se estaban remitiendo de ellos á San Francisco.

Méjico — Fortalecido Chilpancingo, punto inespugnable por las fuerzas de Santa Anna, no habia podido Alvarez abrirse camino para ir á Méjico. Ha creído mas conveniente situar á Chilpancingo y darle un asalto, cuando se juzgase conveniente...

ISLA DE CUBA—Por el Dorado vapor de la linea entre Nueva Orleans, Habana y Colon, hemos subido respecto de Cuba, que sigue la isla bajo la ley marcial. Muchas han sido las prisiones hechas á consecuencia del descubrimiento del plan de independencia de la isla...

ESTADOS UNIDOS—A Colon han llegado en estos dias, tres vapores, el Dorado de Nueva Orleans y el Star of the South, y el Illinois de Nueva York. Este último trajo con destino á California 500 emigrantes. En orden á noticias solo hay de interes el anuncio de la próxima salida para Centro América de la expedicion del Kinney...

El tratado del gobierno del Ecuador con el de los Estados Unidos sobre compra-venta del huano existente en los Galápagos, no ha recibido la aprobacion de Mr. Pierce, quien ha increpado la conducta de Mr. Philo, ministro americano en Quito. No ha habido tal pensamiento de anexacion de ese archipiélago por parte del gabinete de Washington ni de protectorado...

El Star of the South va á establecer una linea de navegacion periódica, entre Jamaica y Colon.

ISTMO DE PANAMA—Estamos esperando el acto reformativo de la constitucion política de la república, que crea el Estado Federal de Panamá. Abrigamos la esperanza que con el nuevo régimen del Istmo, lo alzaremos de la postracion en que se halla á consecuencia del gobierno que

ahora tiene. Pero será preciso dar tiempo para que el bien se efectue, siendo imposible que de pronto se creen rentas, amor á las instituciones, respeto á las autoridades, y todo lo demas de que se necesita para el progreso del país.

En Londres se trabaja por el establecimiento de una linea de vapores, entre la Australia y este puerto de Panamá. Si se realizara el plan, recogeriamos muchas ventajas de esta comunicacion.

En Colon fueron restablecidas las autoridades granadinas, y va muy bien la marcha de ellas. Dicen que los extranjeros no han pretendido su trase de gobierno de la Nueva Granada, y que en sus reclamaciones solo han querido contar con seguridades para sus personas y sus propiedades. En efecto, no se ha conocido un plan formal de anexacion jumás, y por otra parte la prensa americana no ha escitado ha expediciones filibusteras contra el Istmo de Panamá.

El ferrocarril cada dia se afirma mas, y los buenos resultados del tránsito van acrecentando mucho esta via. La de Centro América decaerá y vendrá á tierra de una vez, en el momento que la compañía del ferrocarril nuestro, rebaje los precios de transporte.

De Venezuela, Centro América y el resto de la Nueva Granada no se dan noticias, por no haberse recibido el correo británico, que conduce la correspondencia de aquellos lugares. En los diarios de los Estados Unidos no se habla de ellos.

Bolivia.

Tacta 4 de abril de 1855.

El Excmo. Belzú sigue su período, y aseguran varios individuos que han llegado, que sin hacer caso de las trabas constitucionales puede hacer estensivo su dominio otros seis años. No es de extrañar en un general que sabe echar abajo constituciones, v. g. la de 1839.

La prensa de Bolivia todá se ha convertido en vehiculo de las pasiones de ciertos hombres. Muchos artículos letrán Vds. contra el general Santa Cruz á quien lo hieren mortalmente por todos sus flancos con motivo de que este señor pretende por la via legal la candidatura de su país. Si uno hiciera caso de tales ataques, de tan infundadas acusaciones, tendria que perder el juicio y quizá hasta las sentidas. El general Santa Cruz se ha propuesto venir, y á despecho de todos sus enemigos sabrá cumplir con su palabra. Ya tenemos aqui á su antiguo y bravo general Braun.

Antecede que al saber todo esto, han ordenado las autoridades bolivianas que ningún extranjero pase á Bolivia sin previa denuncia del primer magistrado. Ello es cierto que el general Belzú sigue con su antiguo sistema de perseguir á los extranjeros.

El autor del memorable Mensaje del general Belzú al Congreso ordinario, D. Rafael Bustillo, ha solicitado una plaza de vocal en la corte suprema de Chuquisaca, lo propio ha hecho el otro ministro del Culto D. Joaquin Aguirre. Ambos han dejado la cartera y han marchado á la capital. Crean Vds. pues ahora lo que dicen y lo que obran. Los mismos que acusan á la nacion de empleomania, han sido los primeros en manifestar esa debilidad. Don Juan de la C. Benavente que estudio bien el sistema de Rosas, cuando se halló de encargado de negocios en la República Argentina, es hoy uno de los ministros del actual Gobierno.

Ademas de la policia que tienen, ha establecido el supremo gobierno otra que es otro Argos de cien ojos con el nombre de Cuerpo de vigilantes. Estos se componen de soldados pedestres y ecuestres, cuyos deberes especiales son vigilar constantemente la conducta de los ciudadanos, particularmente de los titulados de libres pensadores. Parece que la tiranía aun no ha encontrado en Bolivia su expansion y sus justas proporciones.

Han muerto de enfermedad natural el general Lara y el Dr. Ascarruz. Se han apresurado á dar cuenta ante un tribunal mas severo del que para Agosto les esperaba. Descansen en paz! Lean Vds. las memorias de los ministros en su respectivo ramo y la estadística de los habitantes que ascienden á dos millones trescientos veinte y seis mil ciento veintiseis, incluidos las tribus salvajes.

Chile.

CORRESPONDENCIA PARA EL ESTRANJERO

Aunque no sean de gran bulto los hechos de que vamos á hacer mencion hoy en la revista de la última quincena, no por eso carecen de interes: ellos demuestran que Chile continúa su marcha lenta, pero segura, de progreso; que está libre de las exajeraciones peligrosas que comueneva la sociedad en otros pueblos de la América, y que cada dia se arraiga mas en nuestras masas el convencimiento de que en la conservacion de la paz pública está la base de su prosperidad, y de las futuras conquistas que se prometa hacer en el campo de la política. No debe ser por consiguiente extraño que iniciemos nuestra revista con la repeticion periódica de una frase casi excepcional en la América del Sur, la República sigue gozando de perfecta tranquilidad.

Las elecciones de los consejos municipales se han verificado demostrándose en ellas mas interes general que en las de diputados y electores para senadores; pero guardando siempre el mismo orden que en aquellas presidió. Prueba es esta de los progresos que se hacen en la práctica del sistema republicano y de la importancia que dan nuestras poblaciones al gobierno local, para el fomento de sus peculiares intereses.

Las elecciones de diputados y senadores en toda la República, han dado una inmensa mayoría al partido del gobierno. Varios jóvenes de capacidad entrarán á tomar en los importantes trabajos del próximo congreso, del cual se espera la solucion de muchas cuestiones de interes vital para el país sometidas hace tiempo á su exámen. Entre ellas las principales son los proyectos sobre el establecimiento de un banco en Valparaiso, sobre instruccion primaria, sobre aranceles municipales, sobre procedimiento ejecutivo y recurso de nulidad, sobre venta de terrenos baldíos, sobre autorizacion al Ejecutivo para dictar una ordenanza de marina, y sobre varias franquicias y privilegios que se consideran necesarios para el fomento de nuestra industria. Probablemente será tambien objeto

de sus deliberaciones la contribucion anti económica que grava la esportacion de los metales. E congreso debe reunirse en la capital en 1º de junio.

Otro proyecto de alta importancia para Valparaiso, y para el comercio marítimo del Sur del Pacífico, llama actualmente la atencion del gobierno. Mr. John Stevenson ha propuesto construir en este puerto un dique en seco (Dry Dock) para buques de 4,000 toneladas. En la Bolsa de esta ciudad se ha exhibido el bello modelo de esta importante obra y no dudamos que antes de mucho la veremos realizada.

Desde el 1º de julio solo circulará en la República la moneda arreglada al sistema decimal.

En la conversion de la antigua moneda que se habia mandado amortizar por su valor nominal, ocurrieron algunos embarazos por la mala inteligencia que las oficinas fiscales dieron al decreto del gobierno relativo á este asunto. Para cortar los abusos el Sr. Ministro de Hacienda ha expedido una circular fijandola operacion del cambio, y haciendo justicia á las reclamaciones de los tenedores de la antigua moneda, que era rechazada antes del tiempo fijado para su estincion, así por el comercio como por las oficinas fiscales. Esta circular ha sido recibida con general aprobacion.

La capital contará dentro de poco con una nueva casa de beneficencia. La Conferencia de San Vicente de Paul ha resuelto construir á sus expensas un asilo de huérfanos para recoger y educar á los niños que vagan sin proteccion en las poblaciones, espuestos á todo linaje de corrupcion. No necesitamos encarecer el mérito de tan noble institucion.

En punto á obras públicas realizadas, solo tenemos que referirnos á los trabajos que se ejecutan para mejorar las vias de comunicacion en casi toda la República. El gobierno ha contratado por 13 mil pesos la construccion de un puente de hierro sobre el Choapa, y está examinando las proposiciones que se le han dirigido para construir dos mas en el Bio-Bio é Itata. E son de suma importancia para las provincias del Sur.

La educacion de las masas en las artes necesarias para la mejora de la industria nacional, ha recibido tambien un nuevo impulso con el establecimiento de otra escuela de artes y oficios que el gobierno ha mandado fundar en Talca, á semejanza de la de la capital, que tan buenos resultados ha ofrecido. Con este objeto ha comisionado al director de ésta, D. Julio Jarriz, para que vaya á plantearla en aquella ciudad del Sur.

Sentimos tener que anunciar á continuacion de este cuadro lo-ongero, que la empresa particular que estableció la comunicacion por telégrafo eléctrico entre este puerto y la capital, ha tenido que desistir de su proposito, resolviendo vender en subasta pública los restos que puedan quedar de la obra que ejecutó. El capital de la sociedad se considera enteramente perdido; pero no por esto estaremos privados por mucho tiempo de este grande elemento de progreso. El Gobierno ha pedido á Europa, parece que están ya en camino; los materiales y el personal necesarios para establecer un nuevo telégrafo eléctrico, bajo el sistema inglés, entre Valparaiso y Santiago, estendiéndolo luego á otros centros de poblacion de la República.

Una desgracia marítima ha ocurrido como á 300 millas del puerto de Caldera. La buca inglesa Shamrock, que conducia un valioso cargamento de cobre en barra y crudo, fué abandonada en los 26º 20' lat. sur y 77º long., por haberse desdubierto haciendo agua, y ser imposible achicarla. La buca se hundió á las 10 de la mañana, que logró salvarse, perdiéndose todo lo demas. El valor de la carga se estima en mas 200,000 pesos.

Poca animacion presenta nuestro comercio; pero no hay causa alguna que alarme á los que tienen consagrados sus capitales á esta industria, como generalmente ha sucedido en el presente año en casi todas las plazas mercantiles. En la nuestra solo ha habido una quiebra de muy poca importancia.

Pero en cambio de las noticias de Australia no pueden ser mas satisfactorias para nuestra agricultura y los que especulan en los frutos del país. El 19 de marzo quedaban en Melbourne las harinas de Chile de 43 á 44 libras la tonelada, y los demas cereales con precios igualmente favorables; el artículo quedaba escaso, y todo promete que se consararán los buenos precios con probabilidades de mejoras. Utilidades considerables se han realizado por los que habian despachado cargamentos de harinas para Australia, ignorando la buena fortuna que allí les esperaba. Con este mercado tan bueno é inmediato nuestras harinas no volverán probablemente á figurar por ahora en los puertos de Europa.

HECHOS LOCALES.

Teatro de Colon—Esta obra magnífica adelanta con una rapidez asombrosa, porque los empresarios no omiten gasto alguno para que ella reciba la solidez y elegancia que la demarca el plano. Ya tiene en su interior una herrería dispuesta á confeccionar todos los trabajos del ramo. Pero esta obra, como las demas importantes que se levantan en Buenos Aires, no es solo bajo el aspecto de conveniencia futura y de ornato, que deben mirarse, sino por la influencia moral que ejercen en la clase industriosa y artística del país, llamando al trabajo con sueldos alagadores á multitud de artesanos. Esas obras son muy altamente benéficas porque educan en el trabajo al pueblo, y porque suministran medios de vivir con honradez y desahogo á innumerables familias.

El dinero que el gobierno ó los particulares gastan en obras públicas de la magnitud que hoy presentamos produce unos resultados benéficos: dá de vivir al industrioso, consulta las necesidades presentes y futuras que el comercio y la civilizacion del país exigen, moraliza á las masas por el trabajo y prepara un porvenir al interés individual, ó colectivo que representa el gobierno del Estado. La empresa pues del teatro de Colon, como se vé por el siguiente aviso, llama á propuestas para todas las obras de carpintería. Herme o terreno se preparó al hombre laborioso, y á fé que el que funda su porvenir en el trabajo de sus manos deseará que ni la mas leve sombra de agitacion ó trastorno venga á empañar el vasto horizonte que esos monumentos despejan para el artesano.

TEATRO DE COLON.

Se llama á propuestas para todas las obras de carpintería que se han de hacer para dicho teatro, como se interesen en construir las pueden ocurrir á recibir instrucciones de la comision directiva la cual reside en el mismo teatro.

Trapero de Madrid—Esperábamos la conclusion de este drama para decir algo sobre su mérito y ejecucion, porque en la primera parte no se podia juzgar ni de lo uno ni de lo otro.

Sobre lo primero, el Trapero nos parece un drama esencialmente moral, si bien algo exagerado en sus doctrinas, pues ellas ya pecan de socialistas. Decir que los pobres no pueden nada con los ricos, y establecer que en esta clase reina la corrupcion y el egoismo, es una exageracion, y un principio inmoral, pues si bien ha habido hombres ricos que han poseído estas cualidades, hay otros, y esta es la mayoría que, son todo lo contrario. Por lo demas el mismo drama prueba que los ricos son tambien castigados, y que la justicia alcanza á todos.

El Trapero en lo que respecta á su mérito dramático tiene algo bueno y mucho malo, se ha dividido en 12 cuadros, cuando todo podia arreglarse en 6, de lo que ha resultado que algunos sean cansados y casi inútiles, y los que solo pueden soportarse por lo ingenioso del diálogo; la segunda parte es infinitamente superior, pues en ella puede decirse empieza el drama, siendo la primera mas bien una especie de prólogo. En esta parte son notables el 2º, 4º y 6º actos en que el Trapero desempeña un bellísimo papel, y en que el diálogo es muy interesante.

La ejecucion del Trapero no fué mas que regular; no debió darse al protagonista al actor Frago, porque aunque este actor tuvo momentos superiores, no estaba en su papel. Estamos acostumbrados á que el señor Frago nos haga reir, así es que por ser quien quiera presentarse, el público á su sola vista prorrumpe en carcajadas, lo que quita mucho de la ilusion; no queremos decir con esto que no trabajó bien, por el contrario comprendió bien su rol, y hubo escenas en que no dejó nada que desear. Con todo, este papel debió desempeñarlo el Sr. Torres ó el Sr. Delgado.

Los demas actores se desempeñaron bastante bien, con especialidad la Sra. Matilde.

Pasemos ahora á las pitepizas.

La Novia de Palo estuvo bien interpretada por el Sr. Torres, aunque hubiésemos deseado un poco de menos exageracion en su aire y accion.

Quiero ser Cómicó fué ejecutado por el Sr. Garcia Delgado como este actor desempeña todos sus roles. La Sra. Valentina tambien estuvo muy bien.

Antes de concluir volcemos á llamar la atencion de la POLICIA sobre el abuso de fumar en las galerías; el jueves era insoportable el humo y cada dia será peor, pues ya no falta mas que vayan á la plaza ó á los puleos con los cigarras encendidos. Ponga la Policia 4 ó 5 celadores en cada galería y hágase respetar, así enseñará á tener educacion á los que no la tienen.

Montevideo—Por el "Menai" entrado hoy de ese puerto, hemos recibido nuestros diarios hasta el 14—los que nada contienen de mayor interés.

Entre varios proyectos presentados á las cámaras, encontramos uno sancionado por el Senado autorizando á aquel Gobierno para iniciar con los de la Confederacion y de este Estado arreglos, á fin de reglamentarse en comun la imposicion del tributo que Laya de percibirse para la iluminacion de la farola de la Colonia, y otras que se establezcan en beneficio de la navegacion comun del Plata y sus afluentes.

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes aconseja á la misma su sancion.

El Sr. Rist—Algo nuevo se necesitaba que volviere á llamar la atencion de este público desde que la Sra. Biceñatti nos abandona, y he aqui que un diario de Montevideo nos anuncia la próxima venida del Sr. Rist, al cual dan el título de célebre artista en la gimnástica. Pronto tendremos el gusto de verlo, y de poder juzgar sus trabajos en cualquiera de los dos teatros, pues para esto creemos que no hay contrato, y que por consiguiente sus dificultades para dar algunas funciones serán menores.

Bolsa—En la reunion de ayer, la Cámara Sindical participó que se ocupaba con empeño, á fin de hacer efectivas las disposiciones del Reglamento que ordenan que, no se puede hacer transacion alguna sino de casa á casa. Creemos que la cámara debe hacer cuanto antes efectiva esta disposicion que, sino duda alguna, contribuirá á establecer mas garantías en los negocios de onzas, y á concluir con esas enormes oscilaciones diarias.

Cámara de Senadores—En la sesion del jueves aprobó las elecciones practicadas el domingo anterior, y sancionó una ley autorizando al gobierno para invertir dos millones de pesos en la obra del muelle.

Los restos del Gral. Pacheco y Obes. Deben trasladarse el Lunes 18 del corriente, del cementerio al puerto, para ser conducidos á la ciudad de Montevideo. Esperamos que los admiradores del infatigable soldado de la libertad acompañen el féretro que encierra tan distinguidos restos para darles un adió á la orilla del Rio de la Plata. Sobre ese féretro se posará respetuosa la gratitud del pueblo por el que tanto trabajo le aventajada intelijencia del General Pacheco.

La traslacion se ha transferido para el Lunes 18 como se vé por el aviso que publicamos en su lugar correspondiente.

Beneficio del actor Torres—La funcion que debe representarse esta noche es de beneficio para el Sr. Torres y de prueba para el joven de Maria que hace su primer ensayo en la literatura dramática. Ya sus composiciones poéticas nos han demostrado una clara intelijencia que aspira á perfeccionarse con el estudio. No conocemos "Las victimas del amor," pero vamos á observarla esta noche en el teatro para despues emitir nuestro juicio. Por ahora deseamos el mejor éxito al poeta y al actor.

DOCUMENTOS OFICIALES.

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA.

El Ministro de Guerra y Marina en campaña. Fuerte Azul, Junio 9 de 1855.

Excmo. Sr. Gobernador del Estado Dr. D. Pastor Obligado.

Tengo el honor de dirigirme a V. E. confirmando de una manera positiva la completa retirada de todos los indios que amenazaban la frontera.

Antes de ayer hice que el Sargento Mayor Don Manuel Sanabria, con el Escuadrón "Escuela de Gobierno," una compañía de Coraceros y diez indios amigos, adelantara sus descubiertas hasta las márgenes de la Blanca Grande, 24 leguas tierra adentro.

En la Sierra de la China, del otro lado de Tapalqué, ha encontrado el Mayor Sanabria como 500 ovejales y 100 cabezas vacunas de las pertenencias a Caclul, a las cuales se ha dado el mismo destino que a las anteriores.

En el camino que llevaban los indios encontró el Mayor Sanabria 3 cadáveres de indios rotavados en cueros de potro y dentro de ellos sus boleadoras y demas armas de guerra, lo que hace presumir sean 3 caciques que perdieron en el combate del día 30.

Segun los datos que se ha podido adquirir la pérdida de los indios en el combate del día 30 asciende a 30 muertos fuera de los heridos que son muchos, pues las tolderías estan llenas de cueros de carnero ensangrentados.

Con este motivo tengo la satisfacción de anunciar a V. E., que todos nuestros heridos se hallan completamente fuera de peligro.

En el tránsito de los indios se han encontrado muchas orijas lanceadas. Así que voy adelantando mis descubiertas espero reunir mayor cantidad de ganada, y espero por momentos el parte de una partida de Coraceros que ha salido en otra dirección, la cual debe traer como unas 300 cabezas de ganado vacuno.

Sin ninguna atención sería por esta frontera, voy a despachar la División del centro para que ocupe su antiguo puesto, (pues no sería difícil que los Ranqueles que estan mas al Oeste y que esta vez no se han movido, intentaran algo sobre aquella frontera) quedando aquí una División de cerca de 1200 hombres que unida a la fuerza que de be traer el General Hornos formará un ejército respetable (1700 hombres) capaz de asegurar la nueva línea de frontera avanzada y de acudir allí donde sea necesario, siempre que se halle regularmente montada, y se coloque en la parte importante que ya he indicado a V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años. Bartolomé Mitre.

El Ministro de Guerra y Marina en campaña. Fuerte Azul, Junio 10 de 1855.

Excmo. Gobernador del Estado, Dr. D. Pastor Obligado. Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que el 19 del próximo pasado llego sin novedad a su destino la expedición de Bahía Blanca, introduciendo los cuatrocientos caballos y los cuatrocientos cabezas de ganado que llevaba, apesar de hallarse los indios en movimiento.

Espero por momentos el parte de la verdadera situación de los indios de la Ventana de Cargué del Sauce Corto, y de Curumalla, así como de la aptitud que tomen luego que se le incorporen los que han sido expulsados de Tapalqué, a cuyo efecto habia salido de Bahía Blanca una partida compuesta de buqueanos que debia regresar a los seis días, quedando mientras tanto suspendidos tanto la importante operación que preparaba sobre los elfos antes de la sublevación de los indios de Tapalqué, cuanto la que debia tener lugar sobre sus tolderías en que Calcutru no se hubiese retirado tan pronto como lo ha hecho.

Dios guarde a V. E. muchos años. Bartolomé Mitre.

bargo de que no habria sido su nombramiento de diputado un motivo para perder su asiento en el Ejército, durante su ausencia temporal, tanto mas desde que esta tenia por objeto rendir un servicio a una de las Provincias hermanas de la Confederación Argentina, publicándose.

Rúbrica de S. E. Alejandro Romero. Oficial Mayor. Buenos Aires, Junio 15 de 1855.

El Comisario de Ordenes. Buenos Aires, Junio 15 de 1855. Al Sr. Jefe del Departamento General de Policía, Sr. D. Cayetano M. Cazon.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que el Empresario del Alumbrado público ha satisfecho la multa de mil cuatrocientos ochenta y siete pesos, que le ha sido impuesta con arreglo al contrato, y con presencia de los partes de las comisiones que fueron nombradas para inspeccionar el alumbrado, cuyas faltas en ellas se detallan.

Dios guarde a V. S. muchos años. Santiago Mendez. Junio 15 de 1855. Entréguense a la caja del Departamento los mil cuatrocientos ochenta y siete pesos que expresa la relacion adjunta y publíquese.

Cazon. DEPARTAMENTO DE HACIENDA. Ministerio de Hacienda. Buenos Aires, Junio 12 de 1855.

Al Sr. Colector General. Resulto el Gobierno a hacer efectiva la recaudación de la Contribución directa sin el retardo que hoy se observa en ella, ha dispuesto que el infrascripto recomiende a Vd. el puntual cumplimiento de las disposiciones vigentes que a ella se refieren, y particularmente la que ordena la publicación por medio de los periódicos de las cuotas asignadas a cada propietario por las Comisiones Reguladoras.

Para que en esto no haya entorpecimiento, dará Vd. a la prensa los Registros de cada Parroquia inmediatamente despues de remitidos por los Jueces de Paz de la Ciudad—Hecha la publicación tendrá Vd. presente lo que disponen los siguientes artículos de la Ley.

Art. 12. Si a los 15 días de verificada la entrega del boleto en la Ciudad, y a los 30 días en la Campaña, no se interpusiere reclamacion alguna por parte de los propietarios, o si despues de 30 días de hecha la publicación que establece el artículo 11, el Fiscal General del Estado no reclamase de la regulación, en nombre y representación del Fisco, queda prescripta toda acción sobre los procedimientos de las Comisiones.

Art. 13. Dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último término que designa el artículo anterior, los propietarios de bienes en la ciudad deberán enterar sus respectivas cuotas en la Colecturía General.

Art. 14. Vencido dicho término, la Colecturía no podrá recibir el importe de la contribucion al deudor que no la pagó en tiempo oportuno, sino con el aumento de un 20 por ciento sobre lo que debe entregar.

Art. 15. Dos meses despues del mismo término, la Colecturía pasará a los Jueces de Paz una nominación de los propietarios de los respectivos distritos que no hubiesen pagado la contribucion, para que los ejecute a este pago con el aumento que fija el artículo anterior.

Deciendo el Gobierno que los contribuyentes renisos no alegan ignorancia, me ha recomendado que haga publicar esta nota durante ocho días para que llegue a conocimiento de todos. Dios guarde a V. E. muchos años. NORBERTO DE LA RIESTRA. PUBLICATION SOLICITADA. Sres. Editores de LA CRONICA.

He leído lo que se ha escrito en estos días sobre el giro de onzas, y espero tendrán Vds. la bondad de permitirme contestar en su periódico a los autores de esos artículos a quienes no trepido en clasificar o bien de doloridos o bien de verdaderos causantes de la alta.

Boisa de Comercio. Junio 15. METALICO—Se han vendido 24,945 onzas— Primer precio 355 Subsiguientes de 350 a 355 Ultimo precio 353

DESPACHO DE ADUANA. Dia 15. Martinez & hijos—Belgrano 65. 2 cajones con un armao, 32 barricas azucar blanca.

Eastman y ca.—Defensa 7. 1 cajon plátanos y uñguento de Holloway. Ploves Atkinson—Perú 83. 2 cajones zapatos, 3 idem encomiendas. Mciviles—Belgrano 99. 300 tablas pino, 268 piezas madera. Llavallol & hijos—Merced 104. 34 cajones jabon.

Ochoa y ca.—Federacion 138. 18 pipas caña, 28 barricas azucar, 47 medias idem. Schroeder y ca.—San Martín 94. 1 cajon zarzas, 1 idem pañuelos de tartan, 1 idem género de terciopelo.

Thompson y ca.—Reconquista 22. 2 fardos jergas bujeras, 1 cajon fleco de calzoncillo. Orr y ca.—Santa Rosa 5. 1 cajon plátanos, 2 fardos jergas. Hartenfels & hijos—Federacion 26. 9500 baldosos.

Decoud y ca.—Representantes 133. 96 tercios yerba, 48 sobornales idem. Eustache y Amespil— 2 cajones chucos. Franqui—Victoria 99. 25 cajones cañon.

Caprile—Cuyo 63. 100 bolsas zuavaque, 200 cajones aceite, 93 bals papel de estraza, 10 pipas vino. Picasso—Cuyo 63. 103 bals papel de estraza. Rivero—Belgrano 132. 1 cajon corbata.

Casares & hijos—Barracas 96. 80 rollos alambre, 8 bocois pintura, 2 idem elavos, 210 cuñetes pintura. Vernet— 5 fardos lienzo. Bravo—Federacion 76. 4 cajones papel.

Barth y Wheelwright—Defensa 75. 9 cajones cigarras. O'Donnell—Santa Rosa 147. 2 medios canastos loza. Lohmann Meyn y ca.—Santa Clara 44. 24 cajones agujas, 5 idem cordon, 1 idem anzuelos.

Barber—Perú 13. 2 fardos pavilo. Cired— 8 cuartercos caña. Amadeo hermanos—Maipú 36. 5 medias pipas vino, 16 cuartercos id. id. Montoto—Chacabuco 191. 16 cajones vino champagne.

Getting y ca.—Defensa 20. 1 cajon hilo de carretel blanco. Garay hermanos—Defensa 3. 20 barricas resina, 270 tablonos pino. Von Bartels Jordt—Belgrano 54. 1 cajon fleco para cortinas.

Del Sar & Imbert—San Martín 25. 20 cajones juguetes surtidos, 2 idem género mezcla escoces, 3 idem pañuelos del cuello, 3 idem cribos para calzoncillos, 2 idem pinceles, 12 idem rapé frances, 20 cajones zapatos de goma, 3 idem cochuetos de niños, 2 idem género para pantalón. Cuamartin—Santa Clara 109. 2 cajones ebillas, 2 idem tijeras, 2 idem botones de porcelana, 5 idem becerros, 2 idem hilo de saastro.

Mallmann—Piedad 110. 1 cajon pañuelos de chali, 1 fardo casimir negro. Laing y ca.—Piedad 21. 5 cajones mercancias. Bates Stokes, y ca.—Maipú 45. 2 fardos paño, 3 idem merino mezcla. Dillmann—Santa Clara 85. 1 cajon cigarras.

Hale y ca.—Barracas 152. 1 cajon sillitas americanas. Ocampo—Victoria 37. 1 cajon coco para forro. Grete—Santa Clara 44. 1 fardo género para pantalón. Vignal—Representantes 119. 1 cajon pistolas y fulminantes, 1 idem escopetas 1 idem pistolas y carabanas, 4 idem pistolas, 1 id. fulminantes, 1 idem carabanas y pistolas fulminantes, 3 idem papel pintado. Messine—Chacabuco 23. 1 cajon puntillas y cuellos bordados, 2 idem escopetas y pistolas de 5 y 6 tiros, 1 idem escopetas, 2 idem vino.

Boisa de Comercio. Junio 15. METALICO—Se han vendidos 24,945 onzas— Primer precio 355 Subsiguientes de 350 a 355 Ultimo precio 353

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA. El Ministro de Guerra y Marina en campaña. Fuerte Azul, Junio 9 de 1855.

Excmo. Sr. Gobernador del Estado Dr. D. Pastor Obligado. Tengo el honor de dirigirme a V. E. confirmando de una manera positiva la completa retirada de todos los indios que amenazaban la frontera.

Antes de ayer hice que el Sargento Mayor Don Manuel Sanabria, con el Escuadrón "Escuela de Gobierno," una compañía de Coraceros y diez indios amigos, adelantara sus descubiertas hasta las márgenes de la Blanca Grande, 24 leguas tierra adentro.

En la Sierra de la China, del otro lado de Tapalqué, ha encontrado el Mayor Sanabria como 500 ovejales y 100 cabezas vacunas de las pertenencias a Caclul, a las cuales se ha dado el mismo destino que a las anteriores.

En el camino que llevaban los indios encontró el Mayor Sanabria 3 cadáveres de indios rotavados en cueros de potro y dentro de ellos sus boleadoras y demas armas de guerra, lo que hace presumir sean 3 caciques que perdieron en el combate del día 30.

Segun los datos que se ha podido adquirir la pérdida de los indios en el combate del día 30 asciende a 30 muertos fuera de los heridos que son muchos, pues las tolderías estan llenas de cueros de carnero ensangrentados.

Con este motivo tengo la satisfacción de anunciar a V. E., que todos nuestros heridos se hallan completamente fuera de peligro.

En el tránsito de los indios se han encontrado muchas orijas lanceadas. Así que voy adelantando mis descubiertas espero reunir mayor cantidad de ganada, y espero por momentos el parte de una partida de Coraceros que ha salido en otra dirección, la cual debe traer como unas 300 cabezas de ganado vacuno.

Sin ninguna atención sería por esta frontera, voy a despachar la División del centro para que ocupe su antiguo puesto, (pues no sería difícil que los Ranqueles que estan mas al Oeste y que esta vez no se han movido, intentaran algo sobre aquella frontera) quedando aquí una División de cerca de 1200 hombres que unida a la fuerza que de be traer el General Hornos formará un ejército respetable (1700 hombres) capaz de asegurar la nueva línea de frontera avanzada y de acudir allí donde sea necesario, siempre que se halle regularmente montada, y se coloque en la parte importante que ya he indicado a V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años. Bartolomé Mitre.

El Ministro de Guerra y Marina en campaña. Fuerte Azul, Junio 10 de 1855.

Excmo. Gobernador del Estado, Dr. D. Pastor Obligado. Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que el 19 del próximo pasado llego sin novedad a su destino la expedición de Bahía Blanca, introduciendo los cuatrocientos caballos y los cuatrocientos cabezas de ganado que llevaba, apesar de hallarse los indios en movimiento.

Espero por momentos el parte de la verdadera situación de los indios de la Ventana de Cargué del Sauce Corto, y de Curumalla, así como de la aptitud que tomen luego que se le incorporen los que han sido expulsados de Tapalqué, a cuyo efecto habia salido de Bahía Blanca una partida compuesta de buqueanos que debia regresar a los seis días, quedando mientras tanto suspendidos tanto la importante operación que preparaba sobre los elfos antes de la sublevación de los indios de Tapalqué, cuanto la que debia tener lugar sobre sus tolderías en que Calcutru no se hubiese retirado tan pronto como lo ha hecho.

Boisa de Comercio. Junio 15. METALICO—Se han vendidos 24,945 onzas— Primer precio 355 Subsiguientes de 350 a 355 Ultimo precio 353

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA. El Ministro de Guerra y Marina en campaña. Fuerte Azul, Junio 9 de 1855.

Excmo. Sr. Gobernador del Estado Dr. D. Pastor Obligado. Tengo el honor de dirigirme a V. E. confirmando de una manera positiva la completa retirada de todos los indios que amenazaban la frontera.

Antes de ayer hice que el Sargento Mayor Don Manuel Sanabria, con el Escuadrón "Escuela de Gobierno," una compañía de Coraceros y diez indios amigos, adelantara sus descubiertas hasta las márgenes de la Blanca Grande, 24 leguas tierra adentro.

En la Sierra de la China, del otro lado de Tapalqué, ha encontrado el Mayor Sanabria como 500 ovejales y 100 cabezas vacunas de las pertenencias a Caclul, a las cuales se ha dado el mismo destino que a las anteriores.

En el camino que llevaban los indios encontró el Mayor Sanabria 3 cadáveres de indios rotavados en cueros de potro y dentro de ellos sus boleadoras y demas armas de guerra, lo que hace presumir sean 3 caciques que perdieron en el combate del día 30.

Segun los datos que se ha podido adquirir la pérdida de los indios en el combate del día 30 asciende a 30 muertos fuera de los heridos que son muchos, pues las tolderías estan llenas de cueros de carnero ensangrentados.

Con este motivo tengo la satisfacción de anunciar a V. E., que todos nuestros heridos se hallan completamente fuera de peligro.

En el tránsito de los indios se han encontrado muchas orijas lanceadas. Así que voy adelantando mis descubiertas espero reunir mayor cantidad de ganada, y espero por momentos el parte de una partida de Coraceros que ha salido en otra dirección, la cual debe traer como unas 300 cabezas de ganado vacuno.

Sin ninguna atención sería por esta frontera, voy a despachar la División del centro para que ocupe su antiguo puesto, (pues no sería difícil que los Ranqueles que estan mas al Oeste y que esta vez no se han movido, intentaran algo sobre aquella frontera) quedando aquí una División de cerca de 1200 hombres que unida a la fuerza que de be traer el General Hornos formará un ejército respetable (1700 hombres) capaz de asegurar la nueva línea de frontera avanzada y de acudir allí donde sea necesario, siempre que se halle regularmente montada, y se coloque en la parte importante que ya he indicado a V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años. Bartolomé Mitre.

El Ministro de Guerra y Marina en campaña. Fuerte Azul, Junio 10 de 1855.

Excmo. Gobernador del Estado, Dr. D. Pastor Obligado. Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que el 19 del próximo pasado llego sin novedad a su destino la expedición de Bahía Blanca, introduciendo los cuatrocientos caballos y los cuatrocientos cabezas de ganado que llevaba, apesar de hallarse los indios en movimiento.

Espero por momentos el parte de la verdadera situación de los indios de la Ventana de Cargué del Sauce Corto, y de Curumalla, así como de la aptitud que tomen luego que se le incorporen los que han sido expulsados de Tapalqué, a cuyo efecto habia salido de Bahía Blanca una partida compuesta de buqueanos que debia regresar a los seis días, quedando mientras tanto suspendidos tanto la importante operación que preparaba sobre los elfos antes de la sublevación de los indios de Tapalqué, cuanto la que debia tener lugar sobre sus tolderías en que Calcutru no se hubiese retirado tan pronto como lo ha hecho.

Boisa de Comercio. Junio 15. METALICO—Se han vendidos 24,945 onzas— Primer precio 355 Subsiguientes de 350 a 355 Ultimo precio 353

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA. El Ministro de Guerra y Marina en campaña. Fuerte Azul, Junio 9 de 1855.

Excmo. Sr. Gobernador del Estado Dr. D. Pastor Obligado. Tengo el honor de dirigirme a V. E. confirmando de una manera positiva la completa retirada de todos los indios que amenazaban la frontera.

Antes de ayer hice que el Sargento Mayor Don Manuel Sanabria, con el Escuadrón "Escuela de Gobierno," una compañía de Coraceros y diez indios amigos, adelantara sus descubiertas hasta las márgenes de la Blanca Grande, 24 leguas tierra adentro.

En la Sierra de la China, del otro lado de Tapalqué, ha encontrado el Mayor Sanabria como 500 ovejales y 100 cabezas vacunas de las pertenencias a Caclul, a las cuales se ha dado el mismo destino que a las anteriores.

En el camino que llevaban los indios encontró el Mayor Sanabria 3 cadáveres de indios rotavados en cueros de potro y dentro de ellos sus boleadoras y demas armas de guerra, lo que hace presumir sean 3 caciques que perdieron en el combate del día 30.

Segun los datos que se ha podido adquirir la pérdida de los indios en el combate del día 30 asciende a 30 muertos fuera de los heridos que son muchos, pues las tolderías estan llenas de cueros de carnero ensangrentados.

Con este motivo tengo la satisfacción de anunciar a V. E., que todos nuestros heridos se hallan completamente fuera de peligro.

En el tránsito de los indios se han encontrado muchas orijas lanceadas. Así que voy adelantando mis descubiertas espero reunir mayor cantidad de ganada, y espero por momentos el parte de una partida de Coraceros que ha salido en otra dirección, la cual debe traer como unas 300 cabezas de ganado vacuno.

Sin ninguna atención sería por esta frontera, voy a despachar la División del centro para que ocupe su antiguo puesto, (pues no sería difícil que los Ranqueles que estan mas al Oeste y que esta vez no se han movido, intentaran algo sobre aquella frontera) quedando aquí una División de cerca de 1200 hombres que unida a la fuerza que de be traer el General Hornos formará un ejército respetable (1700 hombres) capaz de asegurar la nueva línea de frontera avanzada y de acudir allí donde sea necesario, siempre que se halle regularmente montada, y se coloque en la parte importante que ya he indicado a V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años. Bartolomé Mitre.

El Ministro de Guerra y Marina en campaña. Fuerte Azul, Junio 10 de 1855.

Excmo. Gobernador del Estado, Dr. D. Pastor Obligado. Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que el 19 del próximo pasado llego sin novedad a su destino la expedición de Bahía Blanca, introduciendo los cuatrocientos caballos y los cuatrocientos cabezas de ganado que llevaba, apesar de hallarse los indios en movimiento.

Espero por momentos el parte de la verdadera situación de los indios de la Ventana de Cargué del Sauce Corto, y de Curumalla, así como de la aptitud que tomen luego que se le incorporen los que han sido expulsados de Tapalqué, a cuyo efecto habia salido de Bahía Blanca una partida compuesta de buqueanos que debia regresar a los seis días, quedando mientras tanto suspendidos tanto la importante operación que preparaba sobre los elfos antes de la sublevación de los indios de Tapalqué, cuanto la que debia tener lugar sobre sus tolderías en que Calcutru no se hubiese retirado tan pronto como lo ha hecho.

Boisa de Comercio.

Junio 15. METALICO—Se han vendidos 24,945 onzas— Primer precio 355 Subsiguientes de 350 a 355 Ultimo precio 353

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA. El Ministro de Guerra y Marina en campaña. Fuerte Azul, Junio 9 de 1855.

Excmo. Sr. Gobernador del Estado Dr. D. Pastor Obligado. Tengo el honor de dirigirme a V. E. confirmando de una manera positiva la completa retirada de todos los indios que amenazaban la frontera.

Antes de ayer hice que el Sargento Mayor Don Manuel Sanabria, con el Escuadrón "Escuela de Gobierno," una compañía de Coraceros y diez indios amigos, adelantara sus descubiertas hasta las márgenes de la Blanca Grande, 24 leguas tierra adentro.

En la Sierra de la China, del otro lado de Tapalqué, ha encontrado el Mayor Sanabria como 500 ovejales y 100 cabezas vacunas de las pertenencias a Caclul, a las cuales se ha dado el mismo destino que a las anteriores.

En el camino que llevaban los indios encontró el Mayor Sanabria 3 cadáveres de indios rotavados en cueros de potro y dentro de ellos sus boleadoras y demas armas de guerra, lo que hace presumir sean 3 caciques que perdieron en el combate del día 30.

Segun los datos que se ha podido adquirir la pérdida de los indios en el combate del día 30 asciende a 30 muertos fuera de los heridos que son muchos, pues las tolderías estan llenas de cueros de carnero ensangrentados.

Con este motivo tengo la satisfacción de anunciar a V. E., que todos nuestros heridos se hallan completamente fuera de peligro.

En el tránsito de los indios se han encontrado muchas orijas lanceadas. Así que voy adelantando mis descubiertas espero reunir mayor cantidad de ganada, y espero por momentos el parte de una partida de Coraceros que ha salido en otra dirección, la cual debe traer como unas 300 cabezas de ganado vacuno.

Sin ninguna atención sería por esta frontera, voy a despachar la División del centro para que ocupe su antiguo puesto, (pues no sería difícil que los Ranqueles que estan mas al Oeste y que esta vez no se han movido, intentaran algo sobre aquella frontera) quedando aquí una División de cerca de 1200 hombres que unida a la fuerza que de be traer el General Hornos formará un ejército respetable (1700 hombres) capaz de asegurar la nueva línea de frontera avanzada y de acudir allí donde sea necesario, siempre que se halle regularmente montada, y se coloque en la parte importante que ya he indicado a V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años. Bartolomé Mitre.

El Ministro de Guerra y Marina en campaña. Fuerte Azul, Junio 10 de 1855.

Excmo. Gobernador del Estado, Dr. D. Pastor Obligado. Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que el 19 del próximo pasado llego sin novedad a su destino la expedición de Bahía Blanca, introduciendo los cuatrocientos caballos y los cuatrocientos cabezas de ganado que llevaba, apesar de hallarse los indios en movimiento.

Boisa de Comercio.

Junio 15. METALICO—Se han vendidos 24,945 onzas— Primer precio 355 Subsiguientes de 350 a 355 Ultimo precio 353

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA. El Ministro de Guerra y Marina en campaña. Fuerte Azul, Junio 9 de 1855.

Excmo. Sr. Gobernador del Estado Dr. D. Pastor Obligado. Tengo el honor de dirigirme a V. E. confirmando de una manera positiva la completa retirada de todos los indios que amenazaban la frontera.

Antes de ayer hice que el Sargento Mayor Don Manuel Sanabria, con el Escuadrón "Escuela de Gobierno," una compañía de Coraceros y diez indios amigos, adelantara sus descubiertas hasta las márgenes de la Blanca Grande, 24 leguas tierra adentro.

En la Sierra de la China, del otro lado de Tapalqué, ha encontrado el Mayor Sanabria como 500 ovejales y 100 cabezas vacunas de las pertenencias a Caclul, a las cuales se ha dado el mismo destino que a las anteriores.

En el camino que llevaban los indios encontró el Mayor Sanabria 3 cadáveres de indios rotavados en cueros de potro y dentro de ellos sus boleadoras y demas armas de guerra, lo que hace presumir sean 3 caciques que perdieron en el combate del día 30.

Segun los datos que se ha podido adquirir la pérdida de los indios en el combate del día 30 asciende a 30 muertos fuera de los heridos que son muchos, pues las tolderías estan llenas de cueros de carnero ensangrentados.

Con este motivo tengo la satisfacción de anunciar a V. E., que todos nuestros heridos se hallan completamente fuera de peligro.

En el tránsito de los indios se han encontrado muchas orijas lanceadas. Así que voy adelantando mis descubiertas espero reunir mayor cantidad de ganada, y espero por momentos el parte de una partida de Coraceros que ha salido en otra dirección, la cual debe traer como unas 300 cabezas de ganado vacuno.

Sin ninguna atención sería por esta frontera, voy a despachar la División del centro para que ocupe su antiguo puesto, (pues no sería difícil que los Ranqueles que estan mas al Oeste y que esta vez no se han movido, intentaran algo sobre aquella frontera) quedando aquí una División de cerca de 1200 hombres que unida a la fuerza que de be traer el General Hornos formará un ejército respetable (1700 hombres) capaz de asegurar la nueva línea de frontera avanzada y de acudir allí donde sea necesario, siempre que se halle regularmente montada, y se coloque en la parte importante que ya he indicado a V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años. Bartolomé Mitre.

El Ministro de Guerra y Marina en campaña. Fuerte Azul, Junio 10 de 1855.

Excmo. Gobernador del Estado, Dr. D. Pastor Obligado. Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que el 19 del próximo pasado llego sin novedad a su destino la expedición de Bahía Blanca, introduciendo los cuatrocientos caballos y los cuatrocientos cabezas de ganado que llevaba, apesar de hallarse los indios en movimiento.

Boisa de Comercio.

Junio 15. METALICO—Se han vendidos 24,945 onzas— Primer precio 355 Subsiguientes de 350 a 355 Ultimo precio 353

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA. El Ministro de Guerra y Marina en campaña. Fuerte Azul, Junio 9 de 1855.

Excmo. Sr. Gobernador del Estado Dr. D. Pastor Obligado. Tengo el honor de dirigirme a V. E. confirmando de una manera positiva la completa retirada de todos los indios que amenazaban la frontera.

Antes de ayer hice que el Sargento Mayor Don Manuel Sanabria, con el Escuadrón "Escuela de Gobierno," una compañía de Coraceros y diez indios amigos, adelantara sus descubiertas hasta las márgenes de la Blanca Grande, 24 leguas tierra adentro.

En la Sierra de la China, del otro lado de Tapalqué, ha encontrado el Mayor Sanabria como 500 ovejales y 100 cabezas vacunas de las pertenencias a Caclul, a las cuales se ha dado el mismo destino que a las anteriores.

En el camino que llevaban los indios encontró el Mayor Sanabria 3 cadáveres de indios rotavados en cueros de potro y dentro de ellos sus boleadoras y demas armas de guerra, lo que hace presumir sean 3 caciques que perdieron en el combate del día 30.

Segun los datos que se ha podido adquirir la pérdida de los indios en el combate del día 30 asciende a 30 muertos fuera de los heridos que son muchos, pues las tolderías estan llenas de cueros de carnero ensangrentados.

Con este motivo tengo la satisfacción de anunciar a V. E., que todos nuestros heridos se hallan completamente fuera de peligro.

En el tránsito de los indios se han encontrado muchas orijas lanceadas. Así que voy adelantando mis descubiertas espero reunir mayor cantidad de ganada, y espero por momentos el parte de una partida de Coraceros que ha salido en otra dirección, la cual debe traer como unas 300 cabezas de ganado vacuno.

Sin ninguna atención sería por esta frontera, voy a despachar la División del centro para que ocupe su antiguo puesto, (pues no sería difícil que los Ranqueles que estan mas al Oeste y que esta vez no se han movido, intentaran algo sobre aquella frontera) quedando aquí una División de cerca de 1200 hombres que unida a la fuerza que de be traer el General Hornos formará un ejército respetable (1700 hombres) capaz de asegurar la nueva línea de frontera avanzada y de acudir allí donde sea necesario, siempre que se halle regularmente montada, y se coloque en la parte importante que ya he indicado a V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años. Bartolomé Mitre.

El Ministro de Guerra y Marina en campaña. Fuerte Azul, Junio 10 de 1855.

Excmo. Gobernador del Estado, Dr. D. Pastor Obligado. Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que el 19 del próximo pasado llego sin novedad a su destino la expedición de Bahía Blanca, introduciendo los cuatrocientos caballos y los cuatrocientos cabezas de ganado que llevaba, apesar de hallarse los indios en movimiento.

Boisa de Comercio.

Junio 15. METALICO—Se han vendidos 24,945 onzas— Primer precio 355 Subsiguientes de 350 a 355 Ultimo precio 353

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA. El Ministro de Guerra y Marina en campaña. Fuerte Azul, Junio 9 de 1855.

Excmo. Sr. Gobernador del

Policia.

En la calle de la Reconquista al costado Sud del puente de Matarras, existe un terreno valioso como de 30 varas de frente, cuyo propietario se ignora, y no da tampoco conocimiento de él los vecinos linderos. En consecuencia se llama por este aviso a los que se consideren dueños por algún título para que se presenten en el Departamento de Policía ante el Comisario de Orden, con los documentos que justifiquen su propiedad en el término de 30 días a contar desde la fecha; en la inteligencia que si no comparece en el término de 30 días, se considerará como de propiedad del Estado. Buenos Aires, junio 11 de 1855.

Cazon.

Dejándose sentir con frecuencia el abuso que se comete por la noche haciendo disparos de fusil ó otras armas de fuego, alarmando la población especialmente por los suburbios y quintas inmediatas á la Ciudad en contravención á las disposiciones que están en vigencia; el Sr. Gefé ha dispuesto se prevenga por última vez, que queda absolutamente prohibido disparar armas de fuego á ninguna hora del día ni de la noche, excepto el caso de causa justificada, previniendo que la autoridad será inexorable en la aplicación de las penas establecidas á los infractores. Del mismo modo se recuerda la disposición que prohíbe el incendiar cañales y otros proyectiles, excepto los casos de regosijo público. Buenos Aires, Junio 11 de 1855.

El Comisario de Ordenes, Santiago Mendez.

AVISO DE LA COLECTURIA

Se previene á los tenedores de devoluciones de derechos, las presentes en la Colecturia para suscribir las inmediatamente; lo mismo que á los que aun no hayan hecho sus peticiones, lo verifican para liquidarlas y proceder á su pago sin demora alguna. Buenos Aires, junio 9 de 1855.

Comisaría General de Guerra y Marina.

El Lunes 18 del corriente, se reciben propuestas en esta oficina, según la calidad, forma y tamaño que se pondrá de manifiesto á los que se interesen en la construcción de las siguientes prendas de vestuario: 1,000 ponchos de paño, "chiripanes de idem, "gorras de idem para caballería. Buenos Aires, Junio 14 de 1855. Adriano F. Rossi.

EDICTOS JUDICIALES.

En los días 26, 27 y 28 del corriente, bajo las galerías de la casa de Justicia, se renunciará al que me due, dinero al contado, una chaca con su terreno compuesto de quinientas varas de frente y cuatro mil de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Claudio Stegmann sita en el partido de Moron, por la que hay una oferta de cincocientos mil pesos moneda corriente. Las personas que gusten pueden concurrir á la oficina del infrascripto donde se pondrá de manifiesto el expediente en que constan los promotores de dicha chaca, que se renunciará por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el civil Dr. D. Basilio Salas. Buenos Aires Junio 6 de 1855. Agrelo. j15-13p

Por disposición del Sr. juez de 1.ª instancia en el civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate en los días primero, dos y cuatro del entrante mes de julio, de todas las haciendas vacunas, lunar y caballar, perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Gutierrez, siendo la vacuna mil ciento cincuenta y una, la caballar trescientas treinta y seis yeguas chaca y grande veinte y cinco caballos, siete rebocados, y el lunar mil doscientas treinta y cinco, y tazadas las primeras á cinco pesos cada uno chico y grande la segunda á treinta pesos cabeza, los caballos á ciento cincuenta pesos cada uno, y los rebocados á ciento veinte pesos; las otras quinientos pesos, cuyo remate se hará bajo los portales de la Casa de Justicia, á quien más dinero dio de contado, entendiéndose que se remata lo expresado á lo que resultase al tiempo de la entrega. Las personas que se interesen en su compra pueden concurrir á la oficina del infrascripto que se renunciará por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el civil Dr. D. Basilio Salas. Buenos Aires, Junio 5 de 1855. Castellote (hijo). j15-15p

Por disposición del Sr. juez de 1.ª instancia en el civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate de los días primero, dos y cuatro del entrante mes de julio, de todas las haciendas vacunas, lunar y caballar, perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Gutierrez, siendo la vacuna mil ciento cincuenta y una, la caballar trescientas treinta y seis yeguas chaca y grande veinte y cinco caballos, siete rebocados, y el lunar mil doscientas treinta y cinco, y tazadas las primeras á cinco pesos cada uno chico y grande la segunda á treinta pesos cabeza, los caballos á ciento cincuenta pesos cada uno, y los rebocados á ciento veinte pesos; las otras quinientos pesos, cuyo remate se hará bajo los portales de la Casa de Justicia, á quien más dinero dio de contado, entendiéndose que se remata lo expresado á lo que resultase al tiempo de la entrega. Las personas que se interesen en su compra pueden concurrir á la oficina del infrascripto que se renunciará por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el civil Dr. D. Basilio Salas. Buenos Aires, Junio 5 de 1855. Castellote (hijo). j15-15p

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el civil Dr. D. Basilio Salas, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de Justicia, en los días 26, 27 y 28 del corriente mes, por quien más dinero dio de contado de un terreno y rancho, perteneciente á la testamentaria de D. María Cajaravilla, sita en esta ciudad calle de los Estados Unidos, cuartel veinte y cinco, compuesto de nueve varas de frente al Sud, y actenta de fondo con la arboleda que contiene, tasado en la cantidad de nueve mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden concurrir á la oficina del infrascripto que se renunciará por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el civil Dr. D. Basilio Salas. Buenos Aires, Junio 5 de 1855. Fernando Segade. Escribano Público. j7-10p

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el civil Dr. D. Basilio Salas, en las tardes de los días 21, 22 y 23 del corriente, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de Justicia, á quien más dinero dio de contado, de una casa en esta ciudad en la calle de Corrientes núm. 279, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Manuel del Berro, la cual está edificada en terreno compuesto de 84 varas de frente y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 76,642 moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden concurrir á la oficina del infrascripto que se renunciará por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el civil Dr. D. Basilio Salas. Buenos Aires, Junio 8 de 1855. j9-10p Fernando Segade. Escribano público.

CORREOS.

Abonado por Tesorería el importe de los servicios al gobierno de varios maestros de posta del Estado, esta administración cita para satisfacerles sus haberes en ella, á los individuos siguientes: Camilo Jimenez, José Elías Mármoel, José Claudio Figuero, Eleuterio Zelarrayan, Juan P. Estrada, Florentino Quiroga, Wenceslao Lopez, Ruperto Corro, Marcelino Cepeda, Juan de la C. Bulharder, Francisco Bravo, Isidoro Hernandez, Lino Jara, Bernardo Gutierrez, Fernando Diaz, viuda de D. Lorenzo Lopez, Doroteo, Gomez, Benedito Aguilar, Patricio Perez Millan. Junio 4 de 1855. Juan Manuel de Luca.

UNIVERSIDAD.

Siendo perjudicial á la continuidad de las lecciones de los cursos universitarios, el distraer frecuentemente á los estudiantes de aquellos en todo el año escolar indistintamente, el Sr. Rector ha dispuesto que no se admitan exámenes sobre certámenes de estudios hechos fuera de la universidad, sino en los primeros quince días de marzo, de julio y de setiembre de cada año, además de la época en que tienen lugar los de la conclusión de los cursos anuales. Lo que el infrascripto hace saber, de orden de S. S. para los fines consiguientes. Buenos Aires, junio 14 de 1855. José M. Reybaud—Secretario.

No teniendo el Sr. Rector de la universidad y jefe del departamento de escuelas, el conocimiento que le es indispensable, del local en que se hallan situados todos los colejos públicos de casas de enseñanza primaria en la ciudad, como también el nombre de sus directores y maestros, ha encargado al infrascripto larga saber por el presente, la obligación en que están éstos de pasar á dicho Sr. Rector por medio de la secretaría aquellos conocimientos, en el término de ochenta días de la fecha. Buenos Aires, Junio 15 de 1855. José M. Reybaud—Secretario.

De orden del señor rector de la misma, se hace saber que el día 20 del que rije se cierra completamente la matrícula para ingresar á todos los estudios de aquella que no sean la de latinitad, ingles y frances. Buenos Aires, junio 12 de 1855. José M. Reybaud—Secretario.

Avisos Repetidos

GUANTES de cabritilla de Jouvin y camisas á la Montecristo—El que tenga estos dos artículos en depósito de la aduana y quiera venderlos, ocurra á la fonda de Bandinelli, calle de la Reconquista núm. 67, donde se halla la persona que los quiere comprar. j15-6p

Se vende una quintita de recreo y utilidad, en la calle de Tacuari, de la iglesia de la Concepción para el sud antes de renunciar seis cuadras á la derecha, está el frente coronado con tabillas pintadas de verde allí encontrarán con quien tratar. j15-4p

COCINERO—En la fonda y billar de Dos Amigos sita en la plaza Nueva, se precisa uno que sea bueno, á quien se le dará un buen sueldo toda vez que presente garantía de su conducta. j15-3p

Se vende terralla en canastos surtidos como para la ciudad y campaña, compuesto de ollas, cazuelas, sartenes, platos, lebrillos. También se vende al menudeo; el que se interese ocurra á la calle de las Artes núm. 128. j15-30p

OJO—Se vende la casa calle de Maipú núm. 241; tiene diez varas de frente con treinta de fondo, cinco habitaciones y demas utilidades necesarias. En la misma casa encontrarán con quien tratar. j15-6p

A LOS SASTRES—En la Recocha Nueva núm. 84, roperia, se necesita un maestro cortador del arte. j15-3p

GALERA—Se vende una en muy buen estado y pronta para hacer cualquier viaje—se dará en un precio sumamente bajo por no precisarla su dueño; para tratar ocurrirse á la fábrica de carruajes calle 25 de Mayo núm. 64, y para tratar con el dueño en el Hotel Labastie, cuarto núm. 70 8 en la calle San Martín 104.

INTERESANTE—La hermosa casa calle de Mayo núm. 112, se alquila; quien se interese ocurra á la casa calle de Corrientes frente al número 17, que encontrará con quien tratar. j15-

Se venden dos fincas en la parroquia de Balvanera, cuartel 48: por mas pormenores ocurrir á casa de Martín Burgo, de dicha iglesia dos cuadras para la Recoleta, alancan en la misma esquina. j15-4p

GRAMATICA MUSICAL—Redactada por D. J. Amat, ilustrada con los mejores ejemplos prácticos de Wilhelm. Metodo de solfeo, de vocalización, y de canto unido de la poesía, con un tratado de pronunciación de la lengua italiana, obra utilísima en la enseñanza particular, é indispensable en los colejos y casas de educación. Se halla en venta en la librería de Sr. Pelvatin, y en casa de los Sres. Dominico, Perú 44; Guion, Ledoux y Lucien.

Se vende un armazon propio para cualquier negocio: calle de San Martín núm. 54. j14-4p

Se alquila ó se vende una casa con toda comodidad para familia, sita en la calle del Comercio núm. 246, de la plaza de la Concepción 23 cuadras, é indispensable en los colejos y casas de educación. Se halla en venta en la librería de Sr. Pelvatin, y en casa de los Sres. Dominico, Perú 44; Guion, Ledoux y Lucien.

Para hombres solos ó persona sin familia—Se alquila una pieza interior con muebles ó sin ellos; en la calle de la Defensa núm. 221, frente al cuartel conocido por Restauradores.

Se ha desaparecido de la calle del Perú un caballo oscuro, con una marca figurando un corazón con un ojo en el medio, estalado con una silla algo usada; el que lo haya encontrado y lo entregue en la plaza General San Martín núm. 262 casa de panadería recibirá una buena gratificación. j14-3p

CARBON de piedra de New Castle, de luz y de hogar, piedra blanca de vereda, ballenas de varias clases, ZINC número 9 y 10 de superior calidad. Todos estos artículos se venden á precios moderados en los corrales de Ardi, Zelada y en calle de Balauro núm. 118 y Buen Orden esquina á la de Méjico, al lado de la Ronda. j14-15

Sanguijuelas superiores—Se acaba de recibir una partida en la droguería de S. A. Demarelli, calle de la Defensa núm. 139, la que se venderá á precios módicos por junto ó por cajas al gusto de los compradores. j14-8p

Carbon y sal puesta á bordo y en tierra, ocurren al escritorio calle Belgrano número 14. j13-5p. Aspizú y Hoevel

PROFESOR DE INGLES. Se ofrece uno que da lecciones particulares por el sistema de Ollendorf; ocurren: á la calle de Balauro núm. 7. j13-7p

SOCIEDAD DEL FERRO-CARRIL. La comisión previene que, debiendo activarse los trabajos del expresado camino, á fin de concluirlo en setiembre hasta diez cuadras mas allá de Flores. Los señores accionistas se dispondrán á satisfacer la 5.ª cuota; la que principiará á cobrarse el 15 del corriente. Buenos Aires, junio 12 de 1855. j13-8p

En la lapidería calle de la Merced núm. 125 hay un surtido de chimenas provistas de sus correspondientes útiles. j12-10p

Se vende un armazon y mostrador propio para cualquier negocio con acción á la llave, calle Santa Rosa núm. 78. j12-5p

Pérdida—El Viernes 8 del corriente se ha disparado del huaco de Lorea, como á las 7 de la noche un caballo otero castaño manchado, errado de las cuatro patas, gordo con dos marcas. El que lo entregue ó dé noticia de él en el huaco de Lorea, un cuarto de carne en el frente de la calle de Balauro será bien gratificado. j12-3g

Se alquila un almacén sito en la calle de Méjico núm. 9, propio para depósito por estar cerca de la Aduana. La persona que lo necesite ocurra á la calle de Balauro núm. 98. j12-10p

Papel de imprenta blanco y de colores. Se vende en la librería inglesa, calle de San Martín número 20; hay tambien papel de oficio de varios tamaños, y clases. j12-10p

Nuevas Mensajerías Nacionales.

Los empresarios de éstas, tienen el honor de anunciar al público, que acaban de establecer una nueva línea de mensajerías, que saliendo establecidas las carreras del modo siguiente: Para el Villar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes, saldrán los días 3, 13 y 23 de cada mes y regresarán los 9, 19 y 29. Para la Villa de Lujan, Gila, Fortin de Areco, Salto y Pergamino, saldrá los días 5, 15 y 25 y regresarán los 2, 12 y 22. Los señores que gusten honrar á dicha empresa con sus comandas serán perfectamente servidos. Su despacho existe en la plaza de Lorea, bajo los corrales de Villanueva núm. 26, café del Sr. Merlino. NOTA.—Se previene al público que los equipajes, cartas y encomiendas se recogen hasta el día antes de su salida. **Importantísimo**—Ferro-Carril al Oeste: Tenemos magníficos terrenos á inmediaciones del Ferro Carril, cerca de la plaza 11 de Septiembre, hay en venta un lote al gusto del comprador; el que se interese puede concurrir á la calle de la Piedad núm. 117 donde hallará con quien tratar. j2p

SE VENDE—La "Diligencia Portefa" que hace la carrera desde esta ciudad hasta la Villa de Mercedes. El dueño la vende por tener que retirarse de dicha Villa para ocuparse en otra clase de negocios; las personas que se interesen en ella pueden concurrir al café y billar de "Dos Amigos", sito en la Plaza Nueva, donde encontrarán con quien tratar.

LEY DE MUNICIPALIDADES PARA EL ESTADO DE BUENOS AIRES. Se halla á venta en la imprenta de La Crónica calle de la Reconquista núm. 30—Precio 28.

SE ALQUILA—Una hermosa esquina como de 20 varas, con armarzon, vidriera y buen mostrador, en seguida 3 hermosas piezas empapeladas y como 4 mas con todas las utilidades necesarias para una hermosa piletta; tambien contiene un hermoso corralon con su galpon de madera nuevo y su porton grande, tiene frente á tres calles, Buen Orden, Brasil y Tacuari, la persona que se interese por ella puede verse con su dueño que vive en la de Póbst núm. 207. j7-8p

Se venden doce solares de terrenos en la calle de Uruguay, de 12 varas de frente y 52 de fondo cada uno, en \$ mil pesos cada uno; un terreno que forma esquina á la calle de la Reconquista con 22 1/2 varas, y 18 1/2 varas á la calle del Paraguay otro que forma esquina en la calle del Temple y Paraná con 4 ranchos nuevos creado de pared, y dos que forman esquina á la calle de Corrientes y Garanti, y un terreno de 17 1/2 varas de frente y 23 de fondo, en la calle de Garanti y 11 de fondo, y varias fincas grandes y chicas en varios puntos de la ciudad y terrenos, se dan se hipotecan algunas cantidades de dinero en fincas en la ciudad; el que se interese por una ó otra cosa ocurra á la calle del Temple núm. 147. m30-20

Clase de solfeo y vocalización. El que suscribe hace saber á este respetable público que acaba de abrir una clase de solfeo y vocalización, en su misma casa calle de Tucuman número 88—Esta clase es de mucha importancia, no solamente para las personas cuya voz las ha ocupado para dedicarse al canto, si no que tambien para las personas que solo quieren dedicarse á los instrumentos, pues es bien sabido que solo en el solfeo es en donde se tratan mas detalladamente todos los elementos de la música, y el director y profesor de esta clase conoce bien los buenos efectos que produce en otro tiempo la clase de Sr. Pica-arrí. El director y profesor es **Elegir Baltazar**. Nota.—Como la clase de señoritas va en aumento y tiene lugar tres veces la semana, de seis á ocho de la noche, el director abrirá clase para jóvenes varones en los días que no asistan las señoritas. m17-30p

200,000 \$ ES EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA PUBLICA DE BUENOS AIRES que se jugará precisamente en el Teatro Arjentin, el Lunes 18 de Junio, á las 10 de la mañana. Con esta Lotería va la 18.ª serie, compuesta de 24 mil billetes, litografiados en papel blanco con letras y grabados celestes, numerados desde el 2,000 hasta el 25,999. Tiene 542 premios enteros, ó bien 5,420 décimos de premio igual á 5,420 suertes. Cada billete vale 50 pesos, y se divide en diez bajo un mismo número, y cada décimo se vendirá á cinco pesos, llevando cada uno parte del sello de la administración, en estampados en el dorso. La venta dió principio el 30 del pasado. **Número y valor de los premios enteros.**

Número y valor de los premios premiados.

1 Premio de 200,000 ps.	10 premios de 2,000 ps.
1 id. de 100,000 "	10 id. de 1,000 "
1 id. de 50,000 "	10 id. de 500 "
1 id. de 25,000 "	10 id. de 250 "
1 id. de 10,000 "	10 id. de 100 "
1 id. de 5,000 "	10 id. de 50 "
1 id. de 2,000 "	10 id. de 20 "
1 id. de 1,000 "	10 id. de 10 "
2 id. de 500 "	20 id. de 5 "
4 id. de 200 "	40 id. de 2 "
50 id. de 100 "	500 id. de 1 "
100 id. de 50 "	1,000 id. de 50 cts "
150 id. de 20 "	1,500 id. de 20 cts "
228 id. de 10 "	2,280 id. de 10 cts "

Los décimos de billete ganen la décima parte del premio que haya obtenido el número del billete. Por ejemplo, si el núm. 2,200 se suca 200,000 pesos, á cada uno de los décimos se le pagan 20,000 pesos, de modo que los diez décimos que hacen el billete entero, ganarán los 200,000 pesos. Los décimos se pagan en el acto de presentarse, sin esperar á que aparezcan los otros del mismo número, pues cada uno tiene su comprobación bien marcada en el talón del billete. Con el objeto de que el público pueda ir tomando copias sucesivas, al tiempo de la extracción de esta Lotería en el Teatro Arjentin, al costado de la mesa que presida la autoridad, se colocará una gran pizarra en la cual se escribirán los números y premios conforme fueren saliendo, y el director de la misma mesa habrá tambien sillas vacantes para algunas personas que alternativamente puedan favorecer á la Empresa, presenciando la extracción. De los tres extractos originales que se harán y autorizarán por los Sres. Comisarios de Justicia, Escribano Público y uno de los Comisarios, dos se fijarán en la puerta de la Lotería, y el tercero en la oficina de la administración de la Lotería una hora despues de concluida la extracción, y al día siguiente con la brevedad posible se fijarán y publicarán los extractos finales, en orden numérico, por la Imprenta de la Administración, donde podrán concurrir las personas que hubieren comprado billetes, que manifestando algunos, se les dará gratis. Durante el término de 120 días contados desde el sub siguiente al de la extracción, todos los días útiles desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la administración pagará á la vista al portador los billetes premiados, sin que la administración oiga reclamación sobre robo, pérdida ó sustracción del billete, restando á los poseedores de estos el cuidado de no retirarlos por ningún estado, para evitar dificultades en las confrontaciones al tiempo del pago. Los billetes se venderán en todas las casas donde se hallen, fijados programas ó muestras significativas; como tambien por vendedores por las calles. Y para que el público pueda comprar hasta la última hora, la Empresa se encarga de poner en venta dicho objeto una mesa en la puerta del Teatro Arjentin, si hasta esa hora tuviera números que vender. Los individuos que quieran vender billetes á comisión, ocurren á la Administración, calle de Cuyo núm. 76, previo el otorgamiento de fianza. Previniéndoseles que los billetes que les se venden los devuelvan el día anterior al de la extracción á las 5 de la tarde. Buenos Aires, Abril 29 de 1855. **Los Rematadores.**

Cambio de domicilio—El contador de número que suscribe se ha mudado á la calle de Cuyo núm. 22. j9-10p Cipriano Lopez Quesada.

Se vende—Una casa quinta situada en la calle principal de Barracas, edificio de gusto moderno y plantas escogidas. Por mas pormenores ocurrirse á la calle de Cuyo núm. 22. j9-10p

Estufas y chimeneas, desde cincuenta pesos las hay de venta, en la casa calle de la Piedad núm. 110. j9-30p

Se venden dos casitas construidas en terreno de 17 1/2 varas de frente y 70 de fondo, cada una tiene 7 piezas; se venderán juntas ó separadas, situadas de la boca calle de Monserrat dos cuadras para el campo, pasando los altos de Maestre en las mismas casas encontrarán á su dueño. j9-6p

ENCUADERNADOR DE LIBROS.

BUENA GRATIFICACION—Se dará á la persona que haya encontrado ó dé noticia en donde se hallen los libros que se pierden en el correo, por el valor de la mitad del libro. Para enterarse de la calle del Perú entre las de Tucuman y Temple, que en la tarde, esta tarde de las cuatro patas, está bastante usada y confundida; ocurrió al escritorio en la calle Nueva de Santo Domingo núm. 4 á la calle Defensa núm. 147. j12-

LOS DOS PRIMITOS.
NOVELA ESCRITA EN FRANCES POR ENRIQUE KOCK.
TRADUCIDA POR MANUEL CARRILLO AGUIRRE.

Esta preciosa novela, adornada con variedad de grabados y representando los principales pasajes de la escena, y escogidas viñetas de adorno, se halla de venta en la imprenta de Mayo calle de Belgrano núm. 80, y en las principales librerías.—PRECIO—20 \$.

LA HISTORIA UNIVERSAL
AL ALCANCE DE LOS NIÑOS,
Por Brodow.
Libro de lectura adoptado en las escuelas de Alemania y Francia.
Traducido y aumentado para las del Rio de la Plata, y seguido de un bosquejo histórico de Huni, el Brasil y la República Argentina, del Paraguay, Oriental del Uruguay, de Chile, Nueva Granada, el Ecuador, Venezuela, Perú, Bolivia, Méjico y Guatemala, especialmente hácia la época de la revolucion de esos países, escrito
POR Miguel Navarro Viola, abogado,
Redactor del "Plata Científico y Literario."
Un tomo de 200 páginas en 8.ª precio 15\$—Única depósito—Librería Central de M. Lucien, Victoria 49—Esta obra se halla adoptada en los grandes establecimientos de educación de los Sres. Hempel, Wernicke, etc.

LIBRERIA ORTIZ
DE COSME MARTIN
SANTA CLARA
Del Colegio media cuadra para San Francisco.
SUSCRIPCION DE LECTURA,
20\$ mensuales.
Obras modernas de los mejores autores, como Dumas, Sue, Balzac, Soulié Féval, Paul de Kock, Victor Hugo, Chateaubriand, Jorge Sand, Magariños Cervantes, Harlincourt, Cooper, Walter Scott y muchos otros autores españoles y americanos, de los que tenemos mas de 1,500 títulos. El catálogo se dá gratis.
CONDICIONES.
Los señores suscritores podrán llevar una por una las obras que deseen leer. Se recomienda el cuidado con los libros. Si el suscriptor pierde ó rompe alguna hoja ó tomo aburrará el valor de la obra.

CONVENIENCIA REAL Y VERDADERA.
En la barraca de Y. F. PERALTA MARTINEZ.
Calle del Buen Orden núms. 79 y 73, media cuadra de la plaza de Monserrat para el Norte.
Se vende toda clase de maderas á precios muy baratos, y se conduce á cualquier punto de la ciudad y á sus mercados sin cargar en cuenta al comprador, carro ni peones, por el mismo precio que se vende en la barraca al que no precise de dicha conveniencia.
PARA LOS QUE EDIFICAN.
Hay un surtido general de tirantes de urunday y quebracho del largo que los pida el comprador sin pagar mas que lo que necesite, alfajías de varias clases, puertas, ventanas nuevas y usadas, postes de vereda, columnas para corredores, algarrobo para marcos, en trozos y aserrados, cedro del Paraguay y del Brasil.
PARA LOS HACENDADOS.
Tranqueras de pulma negra lejitima del Paraguay, postes de flandubay, medios postes y estacion—Para ranchos Puertas, ventanas, orones, cumbreas, costaneras, cañas y tijeras—Para carretas—Masas, tarugos, rayos, pértigos, lincenes y ejes—Para chuceras—Aros de la cabeza de quebracho colorado.
En la misma barraca se construye toda clase de obra de carpintería. m20-90p

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA.
CALLE-SANTA CLARA-CALLE
BOBROS DE BOBROS
Pinton, compendio de Rulijon, 1 tom.
Historia de la Religión, por Maza, 4 tomos.
Historia de Santa Isabel, reina de Hungría, con láminas, 1 tomo.
Horas divinas.
Ramilletes de divinas flores.
Preparacion para la muerte.
Lien de confesion.
Exámen para ser monja.
Camino del Cielo.
Gemido de la madre de Dios aflijida.
Dios es el amor mas puro.
Hombre apostólico, por Ligorio.
Armonía de la Razon.
Verdad de la Fé.
Kempis.
Inclita.
Reflexiones piadosas.
Avisos de la Providencia.
Importancia de la Oracion.
Manual de meditaciones.
Conformidad en la voluntad de Dios.
Promesa de Ezequiel.
Documentos para tranquilizar las almas.
Cuaresma, instrucción.
Práctica del amor á Jesu Cristo.
Año afectivo.
Amor de Maria.
Amor del alma.
Triunfo de los mártires.
Instrucción al pueblo.
La felicidad en la perfeccion cristiana.
Despertador eucarístico.
Introducción á la vida devota.
Virginitad ó la doncella cristiana.
La Monja Santa.
Santa Biblia, por Scio y por Amat.
Año cristiano, por Croiset.
Vida práctica de Maria Santísima.
Noches de las Mgd. Ileana.
Evidencia de la Religión.
Selloquios del alma con Dios.
Anuario de Maria.
Visitas al Santísimo Sacramento.
Mes de Maria.
Oficio de nuestra Señora.
Una escuela Concepcion.
Brevarium Romanum.
Curso de Religión.
Via-Crucis.
Secuencias de Lacordaire, 2 tomos.
Lien de Cambalor.
Confesionales del P. Ventura.
La Razon católica, y la razon filosofica, 2 tomos.
Santísima Santa en la vida y castellano.
Hay un abundante surtido de el diccionario de los pesos (6, 13, 15, 21 y 25), y de tercios (21, 25 y 30) y de los de los 63 listos (21) y 25.
Tambien se hallará en la misma librería una gran colección de no mas.